



Santa Marta, , junio 15 de 2023

Señores:

DIAN

CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LOS ANTECEDENTES JUDICIALES Y DE DECLARACIONES DE CADUCIDAD DE CONTRATOS ESTATALES DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA, FUNDADORES, REPRESENTANTES LEGALES O MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS DE DIRECCIÓN DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 3 ARTÍCULO 364-3 E.T.

Por medio de la presente, Yo Vanessa Gocksch en calidad de representante legal de la fundación Intermundos, certifico que:

Los miembros fundadores, representantes legales o miembros de los órganos de dirección de esta Institución no han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico, por hechos que hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión del delito.

Así mismo certifico que la suscrita, el representante legal suplente, ni los miembros de los órganos de dirección, ni sus fundadores han sido sancionados con la declaratoria de caducidad por contratos celebrados con entidades públicas haciendo uso del nombre de la entidad.

Esta certificación se expide a los 29 días del mes de junio de 2020 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.

Cordialmente,

Vanessa Gocksch

C.E. 300487

Representante legal Intermundos